

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

---

## 2023



**MERANI**  
Fundación de Educación Superior  
Alberto Merani

TECNOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES

# **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**

**FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALBERTO MERANI**  
**TECNOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES**

**Coordinación de Aseguramiento Calidad**  
**Bogotá, 2023**

**FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALBERTO MERANI - UMERANI**  
Informe de autoevaluación – Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses

**Rectora**

Olga Patricia Parra Sarmiento

**Asesora Pedagógica Especializada**

Patricia Vega García

**Secretaria General**

Leidy Mariana Bernal Quintero

**Coordinador Académico**

Daniel Alejandro Rivera Marín

**Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad**

Vivian Ginneth Sánchez Ovalle

**Coordinadora de Promoción Institucional**

Angie Lorena Palomino Pinto

**Coordinadora de Bienestar y Experiencia**

Jessica Alexandra Arias Rodríguez

**Coordinadora de Admisiones, Registro y Control**

Luz Mary Gamba

**Coordinadora de Recursos y Desarrollo**

Jessica Hasbleidy Ortiz Ballén

**Coordinador de Contabilidad**

Cristian David Lukumí Martínez

## TABLA DE CONTENIDO

1. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD .....	5
2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PROGRAMA .....	10
3. APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PROGRAMA .....	34
4. PLAN DE MEJORA PARA LA INSTITUCIÓN Y EL PROGRAMA .....	36

# 1. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en la Institución es entendido como un conjunto de mecanismos y estrategias que tienen como propósito común el fomento y la garantía de la cultura de la calidad, buscando con ello el logro de la misión y el fortalecimiento de la identidad institucional. Así mismo, busca asegurar la articulación e interacción en todos los procesos institucionales, a partir de la normativa interna vigente específicamente lo relacionado con:

- El Plan de Desarrollo Institucional, cuya planeación, elaboración, ejecución y seguimiento, orientan la estrategia del sistema universitario a corto, mediano y largo plazo, en cumplimiento de la misión y el Proyecto Educativo Institucional.
- El aseguramiento de la calidad académica, que, desde el establecimiento de metas alcanzables de calidad, los procesos de autoevaluación y autorregulación, en el marco de la política de calidad, orientan la obtención y renovación de los registros calificados, la creación de los Proyectos Educativos de Programa (PEP) alineados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el desarrollo de la autoevaluación permanente de programas y la implementación de mejora de procesos.
- El sistema de gestión y aseguramiento Merani que, al interior del sistema de gestión de la calidad enmarcado en el mapa de procesos y el plan de desarrollo institucional, buscan la estandarización de procesos y procedimientos.
- La consolidación de la experiencia del usuario, que busca el desarrollo de experiencias positivas en los grupos de interés, y el logro de los principios fundacionales.

Para el logro de lo anterior, y en el marco del aseguramiento de la calidad, se definieron los siguientes objetivos:

- Ampliar la oferta académica institucional.
- Lograr reconocimiento de los grupos de investigación.
- Impactar a comunidades – relacionamiento con el sector externo.
- Desarrollar una cultura de servicio y satisfacción de los grupos de interés.
- Mejorar permanentemente los procesos.
- Desarrollar las competencias del personal.

La Institución dentro de sus objetivos en el marco de la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad, tiene: generar una nueva cultura frente a los procesos, adoptar buenas prácticas para la gestión de procesos y generar un sistema integrado entre calidad académica y calidad de procesos. De esta manera, el mapa de procesos busca fortalecer la estructura organizacional y la gestión por procesos.

**Autoevaluación y autorregulación.** La Fundación de Educación Superior Alberto Merani en su proyecto de alcanzar altos estándares de calidad, a través del fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, buscando el

mejoramiento continuo de la Institución en el desarrollo de todas sus funciones y actividades; por ello, la autoevaluación y la autorregulación se convierten en pilares de la Institución para que, tanto en el programa como la Institución, se generen procesos de reflexión crítica sobre su propio quehacer. Los procesos de mejoramiento responden a los lineamientos y políticas de la Institución, y están enmarcados en el Proyecto Educativo Institucional que hace una apuesta por la calidad y la excelencia como políticas esenciales para el desarrollo de actividades en la Institución.

En consonancia, la Fundación de Educación Superior Alberto Merani, concibe la autoevaluación como el balance, revisión y valoración de las actividades de docencia, investigación y relacionamiento con el sector externo, así como las actividades de apoyo (bienestar, gestión, administración) en coherencia con el PEI. Desde este punto de vista, la autoevaluación determina la brecha existente entre la ejecución de los procesos actual y el ideal de excelencia requerido, para así establecer la ruta a seguir, mediante la generación de proyectos y planes de acción orientados al mantenimiento de condiciones, al mejoramiento continuo y a la búsqueda de altos estándares de calidad, que permitan garantizar la calidad universitaria y dar cumplimiento a la vocación fundamental de la Institución. El proceso de autoevaluación promueve la participación de la comunidad educativa: estudiantes, graduados, profesores, directivos, administrativos, sector externo y empleadores quienes, en un esfuerzo conjunto y organizado, contribuyen con sus apreciaciones y experiencia a emprender acciones en la búsqueda del mejoramiento de la Institución y de su programa. De esta manera, centra su razón de ser en los siguientes objetivos:

- ✓ Realizar una autoevaluación que permita identificar el correcto cumplimiento de los procesos de la Institución en términos académicos, físicos y financieros.
  - ✓ Identificar las acciones de mejora prioritarias en coherencia con las debilidades y con el mantenimiento de las fortalezas de la Institución en todas sus dimensiones, de tal forma que, con el establecimiento de un plan de mejoras y la implementación oportuna de éste, se logre aportar en forma significativa a la calidad de la Institución.
  - ✓ Promover la participación de la comunidad educativa: estudiantes, graduados, profesores, administrativos y directivos, así como del sector externo y empleadores.
  - ✓ Continuar con el fortalecimiento de la cultura de la calidad en la comunidad educativa de la Institución con la consecución de avances significativos.
- **Elementos del modelo de autoevaluación.** Para la evaluación interna, la Institución adoptó los lineamientos del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU y ha elegido porque el examen de la calidad se haga con base en factores de calidad, que, dentro de un enfoque sistémico, expresan, por un lado, los elementos con que cuenta la Institución y el Programa para su quehacer académico, y del otro, la manera como se desarrollan los procesos académicos y el impacto que ejerce sobre su entorno. Los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de la Institución y del programa son el resultado de un análisis integrado e interrelacionado de los factores de calidad que lo conforman. A su vez,

cada factor es examinado con base en una consideración integrada e interrelacionada de las distintas características que lo constituyen. De igual forma, el grado de cumplimiento de cada característica debe ser establecido mediante un análisis global de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en este modelo. Así pues, los elementos del modelo apropiado por la Institución son los siguientes:

**Factores:** se constituyen de 12 ejes principales de referencia para evaluar el alcance de la calidad tanto de la Institución como del Programa académico, esta evaluación se debe realizar con una mirada sistemática teniendo en cuenta el carácter interdependiente que existe entre estos.

- **Características:** Son los elementos que describen cada factor y determinan su potencial de calidad, permitiendo así la diferenciación de uno con otro. Las características de calidad del modelo de acreditación en alta calidad son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico según su modalidad y nivel de formación, y a todo tipo de institución considerando su identidad, misión y tipología.
- **Aspectos por evaluar:** Son los elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de la institución y de los programas académicos: asimismo, permiten observar o apreciar su desempeño y el mejoramiento continuo en un contexto dado, con el ánimo de hacer evidente, hasta donde sea posible y confiable el grado de calidad alcanzado.

**Metodología.** El Proceso de Autoevaluación se realiza en cinco (5) fases, de acuerdo con lo establecido en la política de aseguramiento de la calidad. A continuación, de manera general, se describe cómo se desarrollan dichas fases, así como algunos soportes que las diferentes dependencias aportan para evidenciar su cumplimiento, teniendo en cuenta que son el fundamento para el análisis de la autoevaluación que se podrá apreciar con mayor detalle en los siguientes capítulos de este informe.



**Fase 1. Sensibilización y Divulgación.** Su propósito es dar a conocer a los diferentes actores de la comunidad académica el sentido de la autoevaluación y la importancia de contar con la participación de todos y cada uno de ellos con criterio a

través del conocimiento de las políticas y procesos institucionales, este paso es significativo toda vez que se logra un acercamiento al sentido y al significado que tiene consolidar una cultura de calidad.

La campaña de sensibilización se adelanta mediante el uso de piezas informativas y de medios de comunicación, que anuncian acerca del proceso en el que se encuentra la Institución y el programa. Esta fase se desarrolla a través de capacitaciones y talleres enfocados en cada uno de los miembros de la comunidad académica que propicia y fortalece conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desarrollo del proceso. Además, se socializa el proceso y sus objetivos a la comunidad educativa, para fortalecer la cultura de autoevaluación y autorregulación, e incide en la calidad y el mejoramiento continuo.

**Fase 2. Recopilación y Organización de Información.** Tiene por finalidad la recopilación de información de la Institución y del programa que soporte cada uno de los aspectos definidos, tanto cualitativos como cuantitativos, que serán insumo para la siguiente fase. La recopilación y la organización de la información son actividades constantes, que se generan en el desempeño diario de las funciones propias de cada una de las coordinaciones principalmente. Esta fase se desarrolla en las siguientes etapas:

- Aplicación de las encuestas de percepción a los diferentes grupos de interés (estudiantes, graduados, profesores y administrativos).
- Realización de los grupos focales con sector externo o graduados, de acuerdo con temas específicos sobre los que la sede requiera levantar información.
- Levantamiento de información documental: normas, resoluciones, reglamentos, la cual debe provenir de fuentes oficiales; la no documental, se refiere a cifras, estadísticas, indicadores e informes, generada por los sistemas de información y cada unidad responsable de la información específica. La información recolectada debe ser objetiva, coherente y confiable.
- Organización de la información, para lo cual se diligencia la matriz de indicadores realizada para este fin y se sistematizan las evidencias en el repositorio institucional. Es importante tener en cuenta los ejercicios anteriores de autoevaluación y mejoramiento de la calidad, utilizando la información que se haya recolectado como insumo del proceso.

La Institución ha definido los siguientes tipos de soportes e instrumentos para la recolección de información, para un período de los últimos cinco años:

**Documental:** Soportado en documentos escritos por la Rectoría, el Programa o por las dependencias de la Institución considerados oficiales y que hayan sido validados, físicos o digitales, que contienen normas, orientaciones, reglamentos institucionales, políticas, estrategias, procedimientos, análisis, estudios, descripciones, registro de eventos, actividades o acciones realizadas, así como informes.

**Estadístico:** Soportado en datos estadísticos que muestran resultados cuantitativos o cualitativos de una o más variables a medir. Incluye elementos, situaciones o casos que presentan cuadros y tablas.



**Indicador:** Es la representación numérica o relación de variables para medir el avance o retroceso en el logro de un objetivo específico que se calcula de acuerdo con una fórmula previamente definida.

**Apreciación:** Son opiniones de los distintos actores de la comunidad académica sobre las variables dispuestas en cada factor. Estas se recogen a través de encuestas.

**Fase 3. Valoración y Juicios.** El objetivo de esta fase es emitir juicios sobre el nivel de cumplimiento de las características de calidad del modelo de autoevaluación (establecen el deber ser), con base en la información cualitativa y cuantitativa recopilada a través de los soportes (refleja el ser de la institución) en la fase anterior. Requiere revisar previamente el resultado del proceso de autoevaluación anterior, evidenciando las debilidades y fortalezas que se hallaron, así como, verificar los avances en la ejecución del plan de mejoras. Esta fase se realiza en las siguientes etapas:

- Identificar fortalezas y debilidades a partir del análisis por característica y por factor, basados en los resultados de la autoevaluación anterior, la información cuantitativa, cualitativa, resultados de la aplicación de los instrumentos de opinión y las evidencias recolectadas.
- Valorar cuantitativa y cualitativamente, emitiendo inicialmente una valoración parcial a cada soporte de acuerdo con los análisis realizados previamente. Luego, dado que el desarrollo de los aspectos a evaluar va más allá del puro análisis de chequeo de soportes, el equipo da la valoración a la característica, basada no solo en el promedio de la valoración de los soportes, sino al nivel de cumplimiento que éste considere, la experiencia del equipo, el conocimiento de la institución y los avances obtenidos en la Rectoría.
- Emisión de juicios, el equipo saca una conclusión global de cada característica y posteriormente del factor. Estas conclusiones expresan qué tan cerca o distante se encuentra el programa del ideal de calidad (el cual establecen el deber ser), basándose en lo que indica el factor, sus características, las metas alcanzables, las evidencias recolectadas y las fortalezas y debilidades identificadas (las cuales reflejan el ser).

Para la valoración o gradación de los juicios se empleó la siguiente escala:

Cualitativa	Cuantitativa
Se cumple plenamente	80-100
Se cumple aceptablemente	60-79
No se cumple	59 o menos

Escala de valoración o gradación de juicios

**Fase 4. Elaboración de Informe y Plan de Mejoras.** Una vez concluida la fase anterior se elabora el informe final de autoevaluación. Con base en los resultados obtenidos se establecen las medidas necesarias para superar las debilidades identificadas, mantener o mejorar las fortalezas y las acciones de innovación, lo cual es insumo para la construcción del plan de mejoras de la Rectoría, bajo la estructura y organización de los procesos de planeación y de presupuesto de la Rectoría.

**Fase 5. Mejoramiento Continuo.** Para garantizar el mejoramiento continuo el Comité Técnico de Autoevaluación Institucional, hace seguimiento a la ejecución del plan de mejoras, desde el momento mismo en que se formula y empieza a ejecutar con el fin de adoptar medidas que garanticen el mejoramiento efectivo de la calidad. Así mismo, periódicamente se recopilan cifras y evidencias para actualizar el cuadro maestro de indicadores exigido por el CNA, conservar un registro formal de las experiencias significativas del proceso, dar cuenta de la alta calidad lograda y su mejoramiento.

## **2. Resultados Obtenidos del Proceso de Autoevaluación de la Institución y del Programa**

El proceso de autoevaluación en la Institución se realizó a partir del mes de septiembre con el desarrollo de la **fase 1 - Sensibilización y Divulgación** implementando estrategias como:

- Taller a través de Visita a salones en la jornada diurna y nocturna; con una participación total de 120 estudiantes, en estos espacios se socializaron las políticas que fueron actualizadas en el mes de abril y se hicieron preguntas sobre los elementos más significativos de la Institución, como el modelo pedagógico institucional y las estrategias de investigación, internacionalización y relacionamiento con el sector externo a las cuales ellos podrían participar, de esta forma se resuelven inquietudes y se aclaran algunos términos.
- Taller – reunión con profesores; en este espacio se realizó un trabajo en grupos de acuerdo con la asignación de funciones sustantivas de los profesores, donde se dividió el trabajo en dos momentos: 1. Lectura de las políticas asignadas; 2. Socialización de lo entendido y la explicación de las actividades que han implementado a la fecha para la aplicabilidad de estas políticas.
- Taller con administrativos: se realiza en el espacio de comité de rectoría, socializando con los líderes de cada dependencia la importancia del proceso de autoevaluación entendido de manera integral y sistemática partiendo del conocimiento/lectura de las políticas, el desarrollo de los procedimientos de acuerdo con el mapa de procesos y el uso de los formatos definidos para cada proceso, de la misma forma consolidar las evidencias que sean necesarias para soportar cada aspecto requerido por factor, así como la importancia de participar en las encuestas de autoevaluación.

La **Fase 2. Recopilación y Organización de Información** se llevó a cabo entre los meses de septiembre de 2023 y enero de 2024, espacio en el que se obtuvo los siguientes resultados:

- Se aplicaron las encuestas a 201 estudiantes, 13 profesores, 16 administrativos y 1000 graduados, de los cuales se obtuvo respuesta del 88% (177) estudiantes, 100% (13) de profesores; 100% (16) administrativos y el 2,9% (29) graduados.
- A través de una matriz de indicadores se hace partícipe a todos los líderes de los procesos para que vinculen la información con la finalidad de evidenciar la

existencia de políticas, el desarrollo de actividades y la consolidación de estadísticas e informes que permitan establecer el estado actual de cada uno de los aspectos requeridos para definir una valoración objetiva, veraz y confiable de la labor desarrollada por la Fundación de Educación Superior Alberto Merani.

- De conformidad con la consolidación del sistema de calidad se dispone del repositorio institucional para la organización de la información, tomando como orientación la matriz de indicadores realizada para este fin y se sistematizan las evidencias. Es importante tener en cuenta los ejercicios anteriores de autoevaluación y mejoramiento de la calidad, utilizando la información que se haya recolectado como insumo del proceso.

En la **fase 3. Valoración y Juicios** se emiten juicios sobre el nivel de cumplimiento de las características de calidad del modelo de autoevaluación, con base en el análisis de la información cualitativa y cuantitativa recopilada a través de los soportes – evidencias – entregados por cada uno de los líderes de los procesos. Permitiendo también identificar las debilidades y fortalezas que se hallan, así como, verificar los avances en la ejecución del plan de mejoras, a continuación, se presentan las valoraciones y los análisis realizados para cada uno de los doce (12) factores evaluados:

***a. Factor N°1 Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional:***

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **77** equivalente a un cumplimiento aceptable en los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores - a saber: i). tabla de socialización de procesos con responsables; ii). Documentos de redefinición institucional del año 2019; iii). Documento maestro del programa profesional en Investigación Criminalística y Judicial radicado al MEN en agosto del año 2023. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

Fortalezas:

- Actualización del PEI de acuerdo con la redefinición institucional, así como las proyecciones de ampliación de oferta académica por ciclos propedéuticos.
- Se viene adelantando un ejercicio de actualización de las políticas institucionales guardando consistencia con los ajustes y actualizaciones realizadas en el PEI; para el año 2023 se crearon cuatro (4) políticas y se actualizaron diez (10) políticas vigentes, el proceso sigue en curso el año 2024.
- Se han estructurado todos los procesos institucionales en coherencia con el mapa de procesos debidamente aprobado por los directivos de la Fundación.
- Desde la unidad de calidad institucional han desarrollado sesiones personalizadas con cada líder del proceso para socializar los diagramas de procesos y cada uno de los procedimientos que tiene a cargo, así como también se expone la responsabilidad que adquieren cada uno de ellos de realizar el debido procedimiento.

- Se realizó un estudio del área de criminalística con el fin de identificar las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el contexto regional, nacional e internacional en el marco de la creación del programa profesional en Investigación Criminalística y Judicial por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses, para la ampliación de la oferta académica de la UMerani.
- El coordinador del programa realiza la actualización del PEP del programa en miras a la reforma académica radicada

Debilidades:

- Continuar reforzando a los diferentes líderes los procesos y procedimientos, así como sensibilizar sobre la importancia de levantar la evidencia de cada actividad realizada en los formatos institucionales dispuestos para cada finalidad.
- Realizar un estudio de pertinencia social que vincule no solamente la revisión de documentos secundarios sino también la perspectiva de la comunidad académica (estudiantes, profesores, sector externo y graduados).

Factor N°1 Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 1 Proyecto Educativo Del Programa	Coherencia del PEP con los lineamientos y políticas Institucionales	80
Característica N° 2. relevancia académica y pertinencia social del programa académico	Análisis de las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el contexto regional, nacional e internacional	80
	Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.	80
	Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico.	70
Total, ponderado del factor 1.		77

**b. Factor N° 2 Estudiantes**

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **84** equivalente a un cumplimiento pleno en los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, profesores, administrativos y graduados; ii). Informe de las actividades desarrolladas desde el área de bienestar; iii). Los informes de gestión de los profesores; iv). estadísticas de la participación de los estudiantes en los procesos de inducción; v). base de datos de

los estudiantes con los beneficios financieros otorgados; De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

**Fortalezas:**

- Las estrategias y diversificación de actividades artísticas, culturales y deportivas que se han desarrollado a través del área de bienestar han permitido que más del 50% de los estudiantes se hagan partícipes en éstas.
- Se establecen parámetros para caracterizar a los estudiantes del programa y se realiza la respectiva caracterización de los estudiantes del programa.
- Existen diversos apoyos financieros otorgados a los estudiantes del programa, los cuales se alinean con la política de distinciones y estímulos a estudiantes y se han beneficiado más del 50% de los estudiantes en los últimos cuatro periodos académicos.
- Los estudiantes participan en la inducción permitiendo hacer efectivo este espacio para la divulgación del reglamento estudiantil, de la misma forma, se utilizan los diferentes canales de comunicación como correo institucional, redes sociales, merchandising y página web para fomentar la lectura y conocimiento del reglamento estudiantil a los aspirantes, estudiantes nuevos, estudiantes antiguos y graduados.
- La participación en los procesos de autoevaluación de los estudiantes fue de más del 80% de la población, indicando una valoración objetiva de los aspectos señalados para este factor.
- La coordinación del programa cuenta con las cifras de los estudiantes que han participado en las actividades de investigación dispuestas por la Institución.
- La institución cuenta con los informes de congresos y clases espejo realizados en los diferentes semestres, como mecanismos dispuestos para propender por la participación de estudiantes en actividades de relacionamiento nacional e internacional.
- Para promover la comprensión de la realidad social, la Institución ha implementado diferentes actividades en las que los estudiantes han interactuado con diferentes comunidades de la ciudad de Bogotá y otras acciones fuera del aula que les permiten reconocer la realidad social del país.

**Debilidades:**

- Si bien existen cifras de la participación de estudiantes en actividades de investigación, falta consolidar los logros obtenidos de estas participaciones.
- Consolidar un informe semestral de prácticas con las estadísticas y análisis de la participación de los estudiantes en las diferentes empresas con las que se tiene convenio.
- No se evidencian resultados de las estrategias implementadas del seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje.

Factor N° 2 Estudiantes		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N.º 3. Participación En Actividades De Formación Integral	Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, cultural, deportiva y de extensión.	79

	Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.	86
	Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.	80
	Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.	80
Característica N.º 4. Orientación Y Seguimiento A Estudiantes.	Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.	99
Característica N.º 5. Capacidad De Trabajo Autónomo	Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.	78
Característica N.º 6. Reglamento Estudiantil Y Política Académica	Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	90
	Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.	100
Característica N.º 7. Estímulos Y Apoyos Para Estudiantes	Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.	85
	Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	74
Total, ponderado del factor 2.		84

### **c. Factor N°3. Profesores**

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **68** indicando que la Fundación cumple aceptablemente con los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, profesores, administrativos y graduados; ii). Carpetas correspondientes al proceso de contratación nómina y OPS; iii). Los informes de gestión de los profesores; iv). Certificados de reconocimiento a los profesores por su desempeño; v). syllabus

actualizados; vi). Los informes de desempeño de los profesores. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

**Fortalezas:**

- La fundación cuenta con un proceso revisado y aprobado de reclutamiento y selección, así como de vinculación, para su ejecución.
- Para el periodo 2023 se realizó una actualización del escalafón de profesores, el cual inició su aplicación en el primer periodo del año 2024.
- Los profesores consideran que la Institución ha implementado acciones que les permiten un desarrollo integral.
- Los profesores realizaron la actualización del 100% de los syllabus del programa de investigación criminal y ciencias forenses como parte del material académico producido para el desarrollo de sus clases.
- La Institución tiene mecanismos de reconocimiento otorgado a los profesores por su buen desempeño.
- Los estudiantes evalúan a los profesores, en unos tiempos y momentos debidamente definidos por la institución.
- La Institución consolida la información de las hojas de vida, soportes de la formación académica, experiencia profesional y docente de cada uno de los profesores vinculados, donde se puede corroborar la coherencia entre la formación docente con cada una de las asignaturas que imparte.
- La Institución desarrolla diferentes acciones de formación en relación con el modelo pedagógico institucional y los intereses de formación que pueda presentar cada docente – acciones como talleres, cursos y diplomados.
- La Institución consolida la evaluación de cada uno de los profesores en coherencia con el reglamento de profesores.

**Debilidades:**

- Las evidencias de la aplicabilidad de los procesos de reclutamiento, selección y vinculación establecidos y aprobados no se encuentran consolidadas.
- No se han definido las evidencias que permitan validar la transparencia en la aplicabilidad del escalafón de profesores histórico.
- No existe claridad sobre el material académico que debe elaborar y reportar periódicamente el profesor, así tampoco existen mecanismos de evaluación y coherencia entre este material académico y las necesidades del programa.
- Falta establecer criterios de reconocimiento a los profesores determinados por sus resultados en productos de investigación y relacionamiento con el sector externo.
- Falta el informe de los análisis realizados a las evaluaciones de los profesores que permitan determinar oportunidades de mejora en formación, capacitación y/o fortalecimiento pedagógico que requiera cada uno de ellos.

Factor N°3. Profesores		
CARACTERÍSTICA A	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 8. Selección, Vinculación Y Permanencia	Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.	70

	Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	100
Característica Nº 9. Estatuto Profesoral	Evidencia que demuestren los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.	70
	Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.	70
	Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	46
Característica Nº 10. Número, Dedicación, Nivel De Formación Y Experiencia	Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico	80
	Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.	50
	Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialista y experiencia pedagógica y profesional certificada en los campos de formación del programa, que garantice del logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.	70
	Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.	80
Característica Nº 11. Desarrollo Profesoral	Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y	50



	la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.	
	Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.	50
	Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	84
Característica Nº 12. Estímulos a La Trayectoria Profesoral	Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.	90
	Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	69
Característica Nº 13. Producción, Pertinencia, Utilización E Impacto De Material Docente	Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.	40
	Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.	40
	Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material académico producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	78
Característica Nº 14. Remuneración Por Méritos	La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.	80

Característica N° 15. Evaluación De Profesores	Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	84
	Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.	70
Total, ponderado del factor 3.		68

#### **d. Factor N° 4. Egresados**

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **52** indicando que la Fundación no cumple con los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a graduados; ii). Base de datos graduados 2007-2023. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

##### Fortalezas:

- Se cuenta con una base de datos generales de los graduados de la Institución a partir del 2007.

##### Debilidades:

- La caracterización de los graduados se encuentra en un nivel de desarrollo mínimo, se requiere implementar estrategias de acercamiento con los graduados y caracterización.
- No se cuenta con un estudio de impacto de los graduados del programa.

Factor N° 4. Egresados		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 16. Seguimiento de los Egresados	Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa	40
	Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	65
Característica N° 17. Impacto de los Egresados en el Medio Social y	Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.	40

Académico	Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	65
Total, ponderado del factor 4.		52

**e. Factor Nº 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje**

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **78** equivalente a un cumplimiento aceptable en los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, profesores, administrativos y graduados; ii). Actas de comités curriculares desarrolladas para los programas nuevos; iii). Base de datos de las homologaciones internas y externas; iv). Listado de renovados; v). rúbricas de evaluación por nivel; vi). Política curricular, vii). Syllabus actualizados y viii). Informe de acción social. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

Fortalezas:

- En el marco de la actualización de las políticas y lineamientos institucionales se realiza la consolidación de la política curricular, permitiendo definir de manera clara y concreta los estándares en materia de estructura y lineamientos del currículo para la institución.
- Se evidencia una base de procesos de homologación con sus respectivos soportes.
- La institución cuenta con un sistema de evaluación – sistema de niveles - debidamente definido y aprobado, apropiado a través de las rúbricas de evaluación que se definen por cada nivel.
- Con la actualización de los syllabus del programa se precisaron los propósitos de formación para cada asignatura, lo cual se traduce en el alcance y coherencia de éstos con las competencias definidas para el graduado del programa.
- El programa ha realizado procesos de autoevaluación periódicamente que le han permitido una mejora continua en sus procesos.
- La Institución cuenta con mecanismos de reflexión curricular, en los cuales se evidencia la participación de profesores, asesora pedagógica y los directivos de la Institución.
- El programa cuenta con un catálogo de electivas reconociendo ésta como una de las estrategias de flexibilidad curricular.
- La Institución ha realizado procesos de interacción de estudiantes con otras IES internacionales a través de clases espejo en diferentes asignaturas.
- En coherencia con la apropiación del modelo pedagógico institucional por parte de toda la comunidad académica, la asesora pedagógica realiza procesos de

acompañamiento semanal con cada uno de los profesores para determinar y alinear las prácticas pedagógicas con el modelo pedagógico institucional.

- Periódicamente se realiza un informe de relacionamiento con el sector externo, donde se evidencia el desarrollo de diferentes estrategias para conseguir impactar a la comunidad en general, con participación de estudiantes y profesores.

Debilidades:

- Se requiere realizar un informe de electivas semestrales o cursos y talleres desarrollados con otras comunidades que permitan a los estudiantes interactuar con otras disciplinas.
- La institución y el programa no cuenta con cifras de movilidad académica para los estudiantes.
- No se ha realizado un análisis de las estadísticas y causas frecuentes de mortalidad académica.

Factor N.º 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N.º 18. Integralidad de los Aspectos Curriculares	Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.	80
	Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.	80
Característica N.º 19. Flexibilidad De Los Aspectos Curriculares	Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.	75
	Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la	83

		institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	
Característica N.º 20. Interdisciplinariedad	20.	Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.	50
		Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.	88
Característica N.º 21. Estrategias Pedagógicas	21.	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	90
		Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.	70
Característica N.º 22. Sistema de Evaluación de Estudiantes		Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	88
		Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes.	80
		Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.	80

Característica N.º 23. Resultados de Aprendizaje	Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.	90
	Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje derivadas de dicha evaluación.	80
Característica N.º 24. Competencias	Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.	70
Característica N.º 25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico	Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.	70
	Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	77
Característica N.º 26. Vinculación e Interacción Social	Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.	80
	Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.	80
Total, ponderado del factor 5.		78

#### **f. Factor N.º 6. Permanencia Y Graduación**

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **76** indicando que la Fundación cumple aceptablemente con los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). modelo de retención y permanencia estudiantil; ii). Base de datos seguimiento de retención y permanencia estudiantil; iii). Resultados de las encuestas de autoevaluación iv). Instrumento de seguimiento de alertas tempranas. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

#### Fortalezas:

- Existen estrategias de alertas tempranas que permiten reconocer las particularidades de los estudiantes y establecer mecanismos de orientación según corresponda.
- La Fundación cuenta con una política de retención y permanencia.
- Los estudiantes y profesores reconocen como buena o muy buena la estrategia de reconocimiento de alertas tempranas para el acompañamiento de los estudiantes en su proceso académico.

#### Debilidades:

- Si bien la fundación cuenta con la base de datos del seguimiento de alertas tempranas, no se identifica un informe que consolide los resultados y el impacto de este proceso en el currículo, el desempeño del estudiante y su permanencia y graduación.
- No se cuenta con las estadísticas de las tasas de selectividad y absorción del programa a la luz de un análisis de inscritos, admitidos y matriculados.
- Si bien la Institución cuenta con una política de retención y permanencia, es necesario actualizarla en relación con la redefinición institucional y los aspectos que se quieren tener en cuenta para el desarrollo a futuro.
- La Institución tiene claros sus procesos de selección estudiantil, sin embargo, no realiza análisis correlacionales para ajustar los procesos de selección para el ingreso al programa.

Factor N.º 6. Permanencia Y Graduación		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N.º 27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación	Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.	70
Característica N.º 28. Caracterización de Estudiantes y Sistema de Alertas Tempranas	Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.	80
	Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	88

	Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.	70
Característica N° 29. Ajustes a los Aspectos Curriculares	Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación	80
Característica N° 30. Mecanismos de Selección	Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.	80
	Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.	70
Total, ponderado del factor 6.		76

#### g. Factor N° 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **67** indicando que la Fundación cumple aceptablemente con los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). Resultados de las encuestas de autoevaluación. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

Fortalezas:

- Política de internacionalización actualizada con las estrategias claras y coherentes con la estructura organizacional.
- En promedio un 83% de las respuestas a las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes y profesores califican como buena o muy buena la cooperación académica y científica derivada de la aplicación de políticas y estrategias que favorecen la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos a nivel nacional e internacional.
- La Institución a través de su unidad de idiomas ha ofertado programas de inglés para desarrollar y/o fortalecer las competencias en segunda lengua de sus estudiantes.
- La Institución ha venido desarrollando congresos con participación de actores nacionales e internacionales, en temáticas referentes a la disciplina del programa y de interés institucional.

Debilidades:

- A pesar de la existencia de la política de internacionalización no se establecen mecanismos de socialización de la política, como tampoco se relaciona una evidencia de este proceso.



- No se han incorporado nuevas estrategias para el desarrollo de competencias en segunda lengua de los estudiantes.

Factor N° 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.	75
Característica N° 32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.	40
	Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	83
Característica N° 33. Habilidades Comunicativas en Segunda Lengua	Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.	70
Total, ponderado del factor 7.		67

***h. Factor N° 8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Asociados al Programa Académico***

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **62** indicando que la Fundación cumple aceptablemente con los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). Resultados de las encuestas de autoevaluación. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

#### Fortalezas:

- Política de investigación institucional actualizada con las estrategias claras y coherentes con la estructura organizacional vigente.
- Se realizan talleres de actualización de conceptos del CvLac e InstituLac.
- Se obtiene una participación de 177 estudiantes en el proceso de autoevaluación, indicando un interés que puede ser explorado por la Institución.
- La Institución, ha implementado diferentes espacios de socialización, divulgación y apropiación de la política de investigación, espacios que se dirigieron a estudiantes, profesores y administrativos.
- En la documentación compartida se aprecian cifras de participación de estudiantes y profesores en procesos de investigación como TIMIS, Semilleros y congresos internacionales.

#### Debilidades:

- Existe una política de investigación actualizada, no se han documentado las estrategias implementadas para el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes.
- En la documentación compartida no se evidencia una política y/o reglamento de propiedad intelectual que oriente el qué hacer de los grupos de investigación y motive la investigación de los profesores.

Factor N° 8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Asociados al Programa Académico		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación	Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.	70
	Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	68
Característica N° 35. Compromiso Con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación	Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MinCiencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la	40

	modalidad del programa.	
	Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.	70
Total, ponderado del factor 8.		62

***i. Factor N° 9. Bienestar De La Comunidad Académica Del Programa***

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **86** es decir que se cumple plenamente en los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, profesores, administrativos y graduados; ii). estadísticas de participación de la comunidad académica en las diferentes actividades por líneas. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

**Fortalezas:**

- La institución ha implementado diferentes estrategias para alcanzar la participación de estudiantes, profesores y administrativos en actividades de bienestar, lo cual se ve reflejado en las estadísticas presentadas y en el consolidado de reporte de participación.
- Los estudiantes, profesores y administrativos reconocen la implementación de estas políticas y programas en cada una de las actividades desarrolladas desde el área de bienestar, lo cual se aprecia en el ponderado de las encuestas aplicadas a cada uno de estos actores.

**Debilidades:**

- Es necesario incorporar en los informes de bienestar análisis comparativos de las estadísticas de participación realizadas por semestre académico, así como reconocer las actividades que han tenido mayor acogida por los diferentes actores.
- Mejorar las instalaciones dispuestas para las actividades de bienestar.

Factor N° 9. Bienestar De La Comunidad Académica Del Programa		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 36. Programas y Servicios	Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.	100

	Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	85
Característica N° 37. Participación y Seguimiento	Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.	80
	Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.	79
Total, ponderado del factor 9.		86

**j. Factor N° 10. Medios Educativos Y Ambientes De Aprendizaje**

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **72**, equivalente a un cumplimiento aceptable en los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, profesores, administrativos y graduados; ii). Informe de recursos bibliográficos. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

**Fortalezas:**

- Los estudiantes y profesores reconocen las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes teniendo en cuenta los resultados de las encuestas autoevaluación en promedio el 90% las califican como buenas y muy buenas.
- Existe un inventario de los medios educativos disponibles para el uso de estudiantes y profesores.
- La institución desarrolla semestralmente un informe de recursos bibliográficos donde se puede apreciar el uso de la bibliografía física y/o digital de estudiantes, profesores y administrativos.

**Debilidades:**

- Se requiere la actualización de la política de medios educativos, donde se haga explícita la declaración de lo que reconoce como medios educativos la Institución.

- Establecer mecanismos de análisis de la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.
- Realizar una actualización y socialización semestral del inventario de medios educativos con los que dispone la Institución, en la que se incluya el material bibliográfico físico y digital y medios educativos.
- La institución debe realizar un análisis anual de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión.

Factor N° 10. Medios Educativos Y Ambientes De Aprendizaje		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores	Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.	50
	Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	90
Característica N° 39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes	Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	70
	Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	76
Característica N° 40. Recursos Bibliográficos y de Información	Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.	70

	Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	76
Total, ponderado del factor 10.		72

**k. Factor N° 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico**

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **73**, equivalente a un cumplimiento aceptable en los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, profesores, administrativos y graduados; ii). actas de los procesos de selección de representante de estudiantes, profesores y graduados para el consejo académico; iii). control de orientación y servicio; iv). Informe de comunicaciones; v). política de gestión documental; v). informes de capacitación; v). política de aseguramiento de la calidad. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

**Fortalezas:**

- Se ha implementado de manera periódica el debido procedimiento para la selección de los representantes de los diferentes órganos colegiados, y existe documentación de cada paso que lo soporta.
- Se ha venido implementando el proceso de orientación y servicio como mecanismo para la gestión de la Institución y del programa en relación con los diferentes stakeholders.
- El área de promoción institucional cuenta con estadísticas del uso y participación en las redes sociales institucionales.
- La Institución ha elaborado y aprobado una política de gestión documental.
- La institución ha elaborado una política de aseguramiento de la calidad, la cual se encuentra en proceso de revisión.
- Se presentan estadísticas del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

**Debilidades:**

- Si bien existe una política de gestión documental se debe realizar la respectiva socialización y aplicación de dicha política.
- Estructurar espacios, mecanismos o estrategias que permitan socializar la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la

- implementación de los planes de mejoramiento.
- Se requiere de la implementación de espacios donde se presente la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.
- Conseguir la aprobación y aplicación de la política de aseguramiento de la calidad, así como el desarrollo de auditorías internas que permitan validar el efectivo cumplimiento de los procesos.

Factor N° 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 41. Organización y Administración	Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.	95
	Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.	89
Característica N° 42. Dirección y Gestión	Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.	60
	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	87
Característica N° 43. Sistemas De Comunicación E Información	Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.	80
	Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.	50
	Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo	70

Característica N° 44. Estudiantes Y y Capacidad Institucional	Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.	80
	Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones	75
Característica N° 45. Financiación del Programa Académico	Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.	60
	Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.	60
Característica N° 46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua	Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.	70
Total, ponderado del factor 11.		73

### ***I. Factor 12. Recursos Físicos y Tecnológicos***

La valoración cuantitativa asignada a este factor es de **60**, equivalente a un cumplimiento aceptable en los aspectos definidos, se determina esta valoración teniendo en cuenta la documentación suministrada en la matriz de indicadores a saber: i). resultados de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, profesores, administrativos y graduados; ii). informe general de planta física; iii). Informe general de conservación de planta física. De esta documentación se definen las siguientes fortalezas y debilidades identificadas:

Fortalezas:

- La institución cuenta con el inventario de número de salones y espacios físicos con los que cuenta la institución para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.



- Se han asignado recursos financieros para el desarrollo de diferentes proyectos que permitan conservar la planta física en buenas condiciones.

Debilidades:

- Se ha realizado un inventario de la planta física existente, pero no se cuenta con un análisis de la capacidad ocupada y la capacidad instalada que permita validar la disponibilidad existente para implementar estrategias de ampliación o desarrollo de convenios.
- La Institución ha realizado una asignación presupuestal a las mejoras de la planta física, pero no se evidencia un informe de la ejecución y efectividad de estos recursos asignados.
- No se evidencia un inventario de los recursos informáticos y de comunicación disponibles en la institución para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica, en este se deberían integrar las capacidades de cada uno de los recursos.
- La valoración de administrativos, profesores y estudiantes es baja con respecto a pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa, por lo tanto se hace necesario un proceso de socialización de los recursos disponibles y sensibilización para obtener más usabilidad de éstos.

Factor 12. Recursos Físicos y Tecnológicos		
CARACTERÍSTICA	ASPECTOS POR EVALUAR	VALORACIÓN
Característica N° 47. Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica	Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.	60
	Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.	75
Característica 48. Recursos Informáticos Y De Comunicación	Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.	70

	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	55
Total, ponderado del factor 12.		65

### 3. APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PROGRAMA

La valoración global de la institución y del programa en un ponderado de los resultados obtenidos en cada uno de los factores de evaluación es de 72, es decir, que cumple aceptablemente con las condiciones de calidad evaluadas, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

FACTOR EVALUADO	TOTAL PONDERADO
Factor N°1 Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	77
Factor N° 2 Estudiantes	84
Factor N°3. Profesores	68
Factor N° 4. Egresados	52
Factor N.º 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	78
Factor N.º 6. Permanencia Y Graduación	76
Factor N° 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional	67
Factor N° 8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Asociados al Programa Académico	62
Factor N° 9. Bienestar De La Comunidad Académica Del Programa	86
Factor N° 10. Medios Educativos Y Ambientes De Aprendizaje	72
Factor N° 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico	73
Factor 12. Recursos Físicos y Tecnológicos	65
<b>PONDERADO DE LOS 12 FACTORES</b>	<b>72</b>

Los resultados obtenidos obedecen a un proceso de riguroso de autoevaluación elaborado por la Fundación de Educación Superior Alberto Merani en el que se buscó la participación de todos los actores de la comunidad académica, administrativa y directiva de la Fundación; las principales fortalezas identificadas son:

- La institución ha realizado una actualización tanto del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como del Proyecto Educativo del Programa (PEP), y de las políticas institucionales, manteniendo coherencia entre ellos y adaptándolos a las necesidades y cambios surgidos tanto en la institución como en su entorno.
- La Institución cuenta con un modelo pedagógico definido y aplicado en el que hacer de todas las funciones sustantivas de la Institución y del programa.
- En los últimos dos años se ha venido trabajando en que los procesos institucionales estén debidamente estructurados y alineados con un mapa de procesos, permitiéndose hacer camino hacia una gestión eficiente y coherente.
- Se han diversificado las actividades artísticas, culturales y deportivas a través del área de bienestar, logrando una alta participación estudiantil y promoviendo un ambiente favorable para el aprendizaje y la integración.
- De acuerdo con la política de distinciones y estímulos a estudiantes, se ofrecen diversos apoyos financieros, lo que contribuye a la permanencia y graduación de los estudiantes.
- Se promueve la participación de los estudiantes en diferentes escenarios, como la inducción, la autoevaluación y actividades de investigación, permitiéndole estar al tanto de los cambios que se den en la institución y/o reconocer mecanismos que aporten a su formación integral.
- La institución brinda acciones de formación y acompañamiento pedagógico a los profesores, garantizando que su actuación sea congruente con el modelo pedagógico institucional.
- Se promueven espacios de interacción con profesores y estudiantes de otros países a través de diversas acciones, como clases espejo con instituciones internacionales y programas de inglés, lo que enriquece la experiencia educativa y fomenta la colaboración académica a nivel global.

De la misma forma, se reconocen las siguientes debilidades sobre las cuales la Institución se dispone a tomar acciones a través del plan de mejora que se presentará en el siguiente numeral:

- Se deben fortalecer los procesos de sensibilización sobre la importancia de documentar adecuadamente las actividades en formatos institucionales, así como realizar la documentación necesaria que permita evidenciar los desarrollos realizados por la Institución y por el programa.
- A pesar de la participación estudiantil en investigación, falta consolidar los logros obtenidos y realizar un informe semestral de prácticas.
- Es necesario fortalecer las estrategias que permitan evidenciar el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje.
- Establecer mecanismos que evidencien la aplicabilidad de procesos de reclutamiento y selección del personal que se vincula a la IES.
- Definir las evidencias que permitan validar la transparencia en la aplicabilidad del proceso de escalafón de profesores, así como establecer criterios de reconocimiento a los docentes por resultados de investigación.

- Se requiere una mejor documentación y análisis de causas de mortalidad académica, así como mayor seguimiento y análisis del impacto de alertas tempranas y políticas su respectiva política de retención.
- Es imperante el análisis y desarrollo de la política de propiedad intelectual institucional.
- Falta análisis y actualización de los medios educativos disponibles en la Institución, tanto físicos como tecnológicos, así como de presupuestos y ejecución para mejoras en infraestructura.
- Es necesario incorporar acciones que hagan efectivas las estrategias de movilidad dispuestas en la política de internacionalización.
- Fortalecer los procesos de investigación a nivel institucional y de programa para alcanzar resultados que lleven a reconocimiento y categorización de los grupos de investigación que tiene actualmente la Fundación.

#### **4. PLAN DE MEJORA PARA LA INSTITUCIÓN Y EL PROGRAMA**

El plan de mejora que se establece para la Institución y el programa es el resultado del proceso de autoevaluación y compromiso de mejora continua dispuesto desde la política de calidad Institucional, éste se detalla en el anexo 1 de este documento.